

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

LA PARISIENSE.

Acaba de llegar de París con un gran surtido de sombreros y Capotas para señoras y niñas y avisan a su numerosa clientela que deseamos ser favorecidos de su visita.

SAN FRANCISCO N.º 27.

COLONIA AGRICOLA

de los

COLDERS DE MALIAÑO.

SE VENDEN

Patatas especiales para siembra de gran rendimiento a 5 l/2 pesetas los 50 kilos con envase.
Crias de cerdo de raza inglesa de 2 meses a pesetas una.

Informará JUAN MONAR, calle de Blasco núm. 1.—Santander. 10—9

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª, a los precios siguientes:

Extra peso aproximado 125 hilos.	125 Ptas.
1.ª	100 » 100 »
2.ª	80 » 75 »
3.ª	60 » 50 »

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

TREN DE LIMPIA.

Se conoce que la draga y los gánguiles de nuestra Junta de Obras del Puerto trabajaron tanto y tanto el mes pasado, tragándose enorme cantidad de metros cúbicos de arena, que ha tenido, todo el tren, que destinar el mes de Octubre a tomar reposo para descansar de las pasadas fatigas. Decimos esto porque la draga y uno de los gánguiles hará treinta días próximamente se hallan en la enfermería y sin dar más pruebas de su decantada actividad.

Lo sensible del caso es que estas intermitencias en la extraccion de arena se vienen repitiendo con deplorable frecuencia en los pocos meses que lleva de brega este nuevo tren de limpia, recientemente recibido como bueno.

¿Qué ocurre?

Ahora se ocupa la Junta en mandarlos pintar, cuando lo que sobra en esos buques es la pintura.

No faltan maliciosos que opinan que eso es un pretexto para llamar la atención del público y que este no se entere de lo que en realidad acontece en los adentros de la draga y uno de los gánguiles, que se halla en la parilla.

Como todos los montañeses, en más o menos grados desarrollado, partici-

pamos de ese recelo que caracteriza a nuestros paisanos los pasiegos, hemos tratado de investigar lo que ocurre, pero no hemos averiguado más, y eso a medias, no es absoluto, que hay órden expresa de que ninguno de los empleados en las obras del puerto diga a persona alguna la causa de la paralización del dragado.

No obstante, podriase afirmar sin miedo a incurrir en error, que la draga y el gánguil aludido tienen las calderas en el estado que dijimos en otro tiempo, antes de recibirse el tren de limpia; quemadas.

Si esto es, no nos estraña que en la actual época del año en que las enfermedades crónicas se recrudecen, suceda lo que está sucediendo con el tren de limpia, que padece una tisis pulmonar que va tomando caracteres funestos a juzgar por el grado en que los enfermos se encuentran.

Aún no hace un año que ese material nuevo está funcionando, y hemos tenido que lamentar unas cuantas interrupciones en tan corto espacio de tiempo.

Para ese viaje no se necesitaban alforjas.

Ni pinturas.

Lo que hace falta es emprender una ruda y constante campaña para limpiar los fondos de nuestra bahía.

De lo contrario, trabajar un mes y otro nó, es perder el tiempo lastimosamente y dar lugar a que sean infructuosos todos los trabajos de dragado que se efectúen, pues el río Cubas, que no cesa de enviarnos arenas, se encargará de demostrar que con tales intermitencias ganará él siempre la partida.

Como las cuestiones del puerto son sin duda alguna de las que más directamente afectan en estos momentos a los intereses y al porvenir de Santander, procuraremos estar al tanto de lo que ocurra y enterarnos con certeza de la causa de las paralizaciones del dragado, a pesar de las órdenes que se dice existen para que no se revele nada de lo que sucede en el interior de aquellos buques.

PREVISION.

Vamos a tratar de una sentencia del Tribunal Supremo, que viene muy al caso con motivo del que presenciámos anteayer y que prodigiosamente y por fortuna, no nos dió lugar a que tuviéramos que registrar una desgracia más en las columnas de nuestro periódico.

Trátase de la cuestion del uso de cinturones y cuerda que debe imponerse y no se impone a cuantos albañiles tengan que trabajar sobre andamios con grave riesgo de desgraciarse.

Esta previsora disposicion no se hace cumplir, pues como dejamos indicado anteayer vimos y con nosotros

varias personas, que un operario de los que trabajaban restaurando el exterior de un edificio, estuvo a punto de caer sobre la vía pública, y esto no sucedió gracias a la oportunidad con que el individuo aludido pudo asirse a una de las cuerdas que servian de aparejo al andamio.

Ya que la vigilancia no sea bastante a denunciar a todos los pintores y albañiles que se obcecan en trabajar de manera tan peligrosa sin adoptar las precauciones perfectamente impuestas *in illo tempore* por el ex-Alcalde D. Lino de Villa Ceballos, ha llegado el caso de que la autoridad local haga entender a los maestros prácticos de obras la responsabilidad gravísima en que incurrían con motivo de la jurisprudencia que ha dejado sentada una reciente sentencia del Tribunal Supremo a consecuencia de la muerte acaecida en una poblacion de España a un albañil que se cayó de un andamio.

Segun dicha disposicion «se considerará reo de homicidio por imprudencia temeraria, al maestro albañil que encomienda obras peligrosas, sin tomar las debidas precauciones, a peones inespertos que mueren a consecuencia de las mismas.»

En vista de la responsabilidad grandísima que implica dicha sentencia, lo procedente era que aquellos maestros, por evitarse sérios disgustos que pudieran sobrevenirles, obligáran a sus operarios a trabajar con las previsiones que las Ordenanzas municipales mandan.

Pero como no ha de suceder así sería convenientísimo que la Alcaldía empleara medios eficaces para que la noticia se propagase entre los interesados a fin de que en ningun caso desgraciado alegaran ignorancia.

Al efecto, creemos habria de dar el buen resultado apetecido, que el Ayuntamiento determinase imprimir al margen de las licencias de obras, la parte dispositiva de la sentencia dictada sobre el asunto por el Tribunal Supremo.

Sea por este medio ó por otro que la Corporacion juzgue más conveniente, es lo cierto que precisa hacer saber y entender a los maestros albañiles, que el día que por desgracia ocurra una muerte en sus obras por no haber tomado las debidas precauciones, incurrirán en la grave consideracion de reos de homicidio por imprudencia temeraria.

Una vez hecho esto, ya tendrán ellos buen cuidado de que los trabajos se efectúen con todo género de precauciones para seguridad de sus operarios y de la saya propia.

SECCION DE NOTICIAS.

La empresa del Norte ha acordado que la venta de billetes sencillos y de ida y vuelta a precios reducidos, con motivo

de la Exposicion de Barcelona, no termine el 31 del actual como estaba dispuesto, sino que se prorrogue hasta igual fecha del mes de Diciembre próximo.

Han dado muy buenos resultados las pruebas verificadas en Escocia con el nuevo vapor *Gracia*, de gran porte, que visitará nuestro puerto, donde será abandonado a principios de la semana entrante.

Durante el próximo mes de Noviembre se verificará en esta provincia el cobro del impuesto por canon de superficie correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

Trascurrido el segundo periodo de cobranza, que terminará el 10 de Diciembre, se procederá a la exaccion por la vía de apremio.

Se ha confirmado oficialmente la noticia que dimos en el número anterior referente al cargo de ingeniero de la Junta de Obras del puerto.

El señor ministro de Fomento ha concedido la permitta de sus respectivos destinos a D. Arturo Clemente y a D. Ricardo Saez Santa María.

Es por demás escandaloso el estado de conservacion en que se halla el pavimento de la calle de Colon.

Hay baches que van tomando verdadero aspecto de simas.

El inspector de primera enseñanza don Tomás Romojaro ha salido para Vega de Pas con objeto de girar una visita a la escuela de niños, en virtud de un acuerdo de la Junta provincial de instruccion pública fundado en quejas producidas sobre el asunto por aquel Ayuntamiento.

Actualmente se ocupan 250 operarios en la construccion del ferro-carril de Santander a Solares.

Anteayer no celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar la subsidiaria.

Pasado mañana deberán llegar a esta ciudad los artistas que forman la compañía de zarzuela contratada por la empresa de nuestro coliseo.

Es probable que el sábado próximo dé comienzo la temporada teatral con una de las mejores obras que figuran en el repertorio de la Compañía.

El ministro de Fomento ha dictado una R. O., concediendo exámen extraordinario en la 1.ª quincena de Enero a los estudiantes que sólo les falte una asignatura para terminar la carrera.

En los acreditados talleres que posee en San Martin D. Eduardo L. Dóriga se está construyendo un buen número de wagones para la empresa del ferro-carril de Santander a Solares, cuyas obras de construccion adelantan mucho.

Se ha hecho la convocatoria para que la Diputacion inaugure el día de 3 Noviembre próximo su periodo semestral de sesiones.

En ese día tomarán posesion de sus puestos los doce diputados recientemente elegidos.

Nuestro apreciable colega de Vitoria *La Concordia* ha sido denunciado por un suelto, copiado en parte de otro de *La*



VARIEDADES

EL PERRO HABLADOR.
CUENTO EXTRAFALARIO.

Ami amigo de la niñez Alfredo del Rio.

A mi pesar, la tarde avanzó hasta el punto de preocuparme el retorno á Sevilla. No me quedaba otro recurso, y maldiciendo el contratiempo, yo mismo adrecesé el jaco asegurando á la grupa el maletín con los quince mil reales de la venta del día, y le saqué al exterior, dispuesto á emprender la caminata.

El tío Jorge, se atrevió á indicarme la locura que cometía, emprendiendo un viaje de cuatro aguas, por caminos desusados, casi de noche en comarca donde la ratería impera; mas le convenciente respuesta, mostrándole el retaco cargado hasta la boca de perdigones loberos, mi fiel Joli, que retezaba alegremente en el antel de la venta.

No replicó, y ayudándome á montar, se despidió deseándonos feliz viaje. Una vez más, me aseguré de las ligaduras del maletín, y picanamente espuela al trotón, le lancé al golpe por el camino, seguido de Joli que ladraba en son de despedida.

En la curva de la carretera, volví la cabeza y me divisé al bueno del tío Jorge. Indudablemente se había encerrado como de costumbre, en piedra y lodo, en su solitario ventorro.

La noche avanzaba á paso de carga, oscura y despacible, apesar de la hermosa estacion del día. Otro en mi situación, se hubiera preocupado de esta circunstancia y sobre todo, al recordar que noches antes, un pobre y solitario viajero como yo, habia sido desbaliado, precisamente en esta misma travesía de Utrera á Sevilla; pero mi confianza en Joli y en mi trabuco era excesiva, y apenas si recordé el hecho.

Durante una hora, todo marchó á pedir de boca. El jaco sostenia buen paso, con el que esperaba llegar á Sevilla en igual tiempo, y el pobre can nos seguia, si bien con menos agilidad que en un principio.

Quince minutos despues, la oscuridad era completa, lo que me obligó á acortar el paso del caballo, en ventaja de Joli, que ya cambiaba á cierta distancia, jadeante y centelleando sus redondos ojillos.

Cuando más preocupado iba con mis combinaciones mentales de compras y ventas, un latido estridente me hizo estremecer y detenerme en medio del camino. El caballo enderezo sus orejas y á este signo, el recelo se acentuó en mi ánimo.

—¡Joli!—exclamé. Nuevo latido aun más intenso, fué la contestacion que obtuve, pero nada logré divisar, en la profunda oscuridad que me rodeaba.

Perplejo me vi en tal situación, y previendo algun mal contratiempo, desenganché el retaco colgando en posición agresiva.

Algunos minutos permanecí de este modo y observando nada de particular, decidí continuar la marcha interrumpida, no sin llamar de nuevo á mi leal Joli.

No bien avanzamos algunos pasos, cuando le sentí á mi frente, haciéndome notar su presencia con fuertes y repetidos ladridos que detuvieron en seco la cabalgadura.

—¡Pero qué demonio te pasa?—le dije. Tienes ganas de jugar al escondite con una noche como esta...? ¡Mala oportunidad tes, amigo Joli! —¡Uhaa! ¡No!—me pareció entender en el agubre ahullido que por toda respuesta lanzó mi compañero de viaje.

Pero, como nunca entendí el lenguaje de estos inteligentes irracionales, di espuela al jaco y en un tris no hago tortilla del pobre perro, que permanecia tambien parado ante las patas delanteras del caballo.

—¡Uhaaa! ¡Animal!—indicó el eco á mis oídos: traducción que acaqué á la estrañeza que me causaba la inusitada conducta de Joli. Este, no se mostró convencido, y su terque-

dad fué en aumento, hasta el punto de escitar mi curiosidad.

Cuando vió que sus ladridos no producian el efecto que indudablemente esperaba, se lanzó con furia al hocico del caballo en donde hincando sus dientes, logró hacerle retroceder encabritándole.

—¡Canasto!—exclamé, sosteniéndome á duras penas en la montura.—¿Qué es lo que te sucede Joli? ¿Te has vuelto loco?... —¡Uhaa! ¡Uhaaa!—ladraba incesantemente.

—Pues hijo, ¡El diablo que te comprenda! A ver si tienes más formalidad y no nos hagas perder el tiempo...

Inútilmente quise arrancar. Joli conoció mi idea y se aferró á los corvejones del caballo que se defendia en botes terribles.

Esta incomprendible tenacidad me llenó de ira y asegurándome bien, enfile la boca del retaco, á aquellos ojos sanguinolentos que en la oscuridad veia lucir de un modo fantástico y grité completamente axaltado.

—¡Animal del diablo! ¡Quitate de ahí, ó te mato como lo que eres!..

Ni por esas. Aún más furioso se avalanzó á nosotros. Solo se mostraba tranquilo cuando lograba hacernos retroceder algunos metros.

En este instante, acuí á mi mente el recuerdo de terrible dolencia y creyendo á Joli su presa, pues la época del año era propicia, no fui dueño de mi serenidad y ¡pum! á poca de jaro hice estallar sobre su cabeza el retaco.

—¡Uhaaa! ¡Animaaa!—¡creí entender de nuevo en el horrible alarido lanzado por el infeliz cuando recibió la descarga. Al fognazo, le vi dar terrible bote y caer hecho un ovillo sobre los guijarros del camino. Despues... no senti nada porque la cabalgadura espantada de la explosion, emprendió desafortada carrera en direccion á Sevilla, no dándome más tiempo que el preciso para asegurarme á su cuello.

Poco despues, me apeaba en el patio de mi casa empapado de sudor y maldiciendo, apesar de sus buenos servicios: á Joli y su importuna locura.

Á la mañana siguiente, cuando bajé á tomar el maletín con los 15.000 reales, observé estupefacto, que no se hallaba en la grupa de la montura.

Inmediatamente creyéndome victima de un robo y en mi propio hogar puse el suceso en conocimiento del Juzgado quien aquella misma tarde en contestacion, me pasó el siguiente oficio:

«Sr. D. Miguel Perez: Esta mañana se ha encontrado en la carretera de Sevilla á Cadiz, kilómetro 5, un maletín de grupa, conteniendo 15.000 reales en plata y oro. A su lado yacia muerto de una perdigonada, un perro. Le ruego identifique uno y otro en vista del parte que se ha servido darme. Dios etc. etc.

Todo lo comprendí, y mi vergüenza no tuvo límite...

Mi buen Joli, habia notado la caída de la maleta y en su incomprendible idioma me lo avisó, hallando el premio de su inteligencia y fidelidad en el bárbaro fin que le propiné.

—¡Animal!—entendi en su postrer ladrido.... ¡Quién sabe, si habló por vez primera como la burra de la Balán!...

Adolfo J. Gumucio

Valladolid Octubre de 1888.

De todo un poco.

Un señor malagueño, tan aficionado á la música, que siempre que podia organizaba conciertos en su casa, llevado de sus inclinaciones, concluyó por hacerse empresario de ópera, y contrató una Compañia excelente, que se estrenó con gran éxito.

Sin embargo, unos días por enfermedad del tenor, otros por celos de la tiple, otros por disgustos del baritono, ó por diversos motivos,

habia que suspender ó variar la funcion, concluyendo por enfriar ó alejar al público.

El empresario perdió en aquella lucha diaria la paciencia, el apetito, el dinero y la salud.

Y no pudiendo más, cerró el teatro, quedando enteramente arruinado. El día de la liquidacion entró en su casa furioso, abrió la pajarera, y dió libertad á todos los canarios que cuidaba con cariñ su mujer.

—¿Qué haces? ¡estás loco?—exclamaba la señora consternada y llorosa.

—¿Qué hago? ¡Echar fuera esos pájaros. No quiero en mi casa más cantantes.

D. Vicente Sagarra Lascurain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etcétera, etc. Certifica: que habiendo empleado la *Emulsion de Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en *el lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus cualidades, por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores *Scott y Bonne*, sus preparadores.

Valladolid 27 diciembre 1888.
Dr. Vicente Sagarra.

SE NECESITA

un oficial de Peluquero y Barbero. Darán razon, *Melia-Lnna* 3 1.º

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
ATARAZANAS, NÚM. 8, 2.º

PATRICIO GOMEZ

Esta AGENCIA se ocupa en la compra venta de fincas, administracion y adelantos de alquileres.

Colocacion de capitales con hipotecas ó garantías; se encarga de cuantos asuntos se le confien, lo mismo en la capital que en las demás provincias.

LOS DOS AMIGOS.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13, esquina al Cuadro
SANTANDER

Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Vinagre superior de Jerez.

MARMOLES EN COMPETENCIA.

Lápidas sepulcrales con toda su inscripcion orla y cruz, ú otro adorno en grabado y esmaltado en negro ó dorado desde *treinta y cinco pesetas*.

Lápidas para nichos con su inscripcion desde *quinze pesetas*.

Toda clase de trabajos en marmol para ebanistas y construccion de casas más barato que ningun otro marmolista.

FEDERICO PEDROSA

Florida, esquina á la calle de Rubio.
SANTANDER.

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en españa.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA

ESPECIALIDAD

ANIS DE VELARDE.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se emitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO L. DÓRIGA

SANTANDER.

IMPORTANTE.

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los artículos siguientes, necesarios al comercio.

- MODELACION DE CONSUMOS.
- DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
- HOJAS DE FERRO-CARRIL
- DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
- LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Además esta casa cuenta con nuevos y excelentes tipos de letras para la confeccion de obras, folletos, prospectos, programas, circulares, carteles, y todo cuanto concierne al arte tipográfico.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y esmero.

MUELE, NÚM. 8.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Descubrimiento de la Ciencia de la Contabilidad

TENEDURIA DE LIBROS DEMOSTRATIVA

con
PRIVILEGIO DE INVENCION.

VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DEMOSTRATIVA.

- 1.ª La exactitud; porque se han encontrado importantes errores en todos los sistemas.
 - 2.ª La supresion completa del Balance de comprobacion y del **Balance general**, así como de otras muchas anotaciones inútiles.
 - 3.ª El conocimiento instantáneo del activo y pasivo existente, ganancias, pérdidas etc., sin pasar las cantidades del diario á otros libros, ni hacer recuento de valores.
 - 4.ª La imposibilidad de defraudar al propietario á causa de la comprobacion inmediata de las cuentas.
 - 5.ª La mayor facilidad de anotar las operaciones por la solidez de los nuevos principios.
 - 6.ª La economía del 70 por 100 en los gastos de libros rayados, porque en las mismas hojas que tienen los antiguos, cabe en los nuevos un número cuatro veces mayor de cuentas, y además se pueden llevar todas en un libro.
 - 7.ª La de no ser indispensable profesor para aprender el Método.
- Precio del Método—10 pesetas—id, del tratado elemental—1'50 pesetas.
Representante en esta plaza D. Antonio del Campo, calle del General Espartero núm. 7.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de mil duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

AGENTE EN SANTANDER, D. ANTONIO DEL CAMPO.—General Espartero, 7.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se conoce por las «dos palabras» COMPANIA COLONIAL que figuran «siempre juntas» en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPANIA COLONIAL

600 A 1.000

Pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán, inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su direccion con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richar-Schneider, inventor y fabricante en París, 22 rue d' Armaillé. 22 en París.

O. f. 116.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

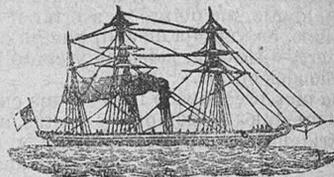
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y le soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.

Una peseta el cuaderno semanal.



NORDDEUTSCHER LLOYD.
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el dia 27 del corriente Octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

se
o y
os.
rri-
ris,
uir
ari-
co-
nar
ral
oza
lo
que
ti-
do
lu-
ti-
ra-
tos